

## MIGUEL VILLORO TORANZO (1920-1990) UN SERVIDOR DE LA VERDAD

Ernesto Meneses S.J.

Tenia pasión por la franqueza, tan cercana a la verdad. Lo exasperaban los tapujos, los disimulos, y las medias tintas. Mostraba poca paciencia con los errores y las equivocaciones de las personas que ocupaban puestos importantes. Cuando murió repentinamente el 28 de septiembre de 1990, podía contemplar una vida llena de éxitos. Pero Miguel Villoro Toranzo no era de las personas que se complacían con sus triunfos. La vida fue para él una ininterrumpida entrega al servicio de las ideas, de la palabra y de la pluma, en diversos aspectos del derecho y de la relación entre la fe católica y la cultura. Desempeñaba gustosamente los oficios propios de su estado sacerdotal en especial con los pobres y marginados. Era conmovedora la solicitud con que atendía a unas ancianas religiosas de Coyoacán.

Algunos críticos podían discrepar de sus opiniones, pero ninguno poner en duda su sinceridad, su enorme erudición y su familiaridad con los grandes autores del derecho de todos los tiempos, así como de la filosofía, la sociología y la historia. Lo mismo se enfrascaba en la lectura de Kelsen que en *Vientos de guerra*, de Herman Wouk; lo mismo gozaba de las composiciones de los grandes músicos que comentaba con certera crítica las últimas películas. Entre sus papeles apareció una libreta en que apuntaba el resumen de sus lecturas y su apreciación de las mismas. A su voracidad de lector no escaparon los teólogos y escrituristas de la época posconciliar. Y a pesar de toda esta riqueza de ciencia, Miguel fue siempre un hombre sencillo, cordial, generoso y servicial, cualidades que no le impedían ser a veces duro e incisivo con quienes discrepaban de sus ideas.

Nació de estimable familia en Barcelona e hizo ahí y en Bruselas sus primeros estudios. Luego emigró con su familia a México. En el legendario Instituto Bachilleratos de Gelati 24, cursó la preparatoria y, al terminarla, hizo simultáneamente la carrera de leyes en la Escuela Libre de Derecho y la maestría en filosofía en el recién fundado Centro Cultural Universitario, antecedente de la UIA. Una vez obtenido su título de abogado, entró a la Compañía de Jesús y recorrió todas las etapas de la formación: noviciado; estudio de letras; filosofía; magisterio y, finalmente, la teología, con la ordenación sacerdotal. Hizo la tercera probación

—el segundo noviciado, de la orden— en Canadá y lo aprovechó, como él mismo decía, para restañar las heridas que le había dejado la anterior formación y la estrechez de algunos de sus maestros. Al terminar su carrera jesuítica, fue destinado a la UIA, en Zaragoza 84, cuando ésta era todavía una mera promesa. Hubo de resucitar la casi moribunda carrera de leyes. Con la visión que tenía de lo esencial y el espíritu batallador y decidido, se rodeó de excelentes profesores: Luis Recaséns Siches, Manuel y Francisco Borja, Armando Chávez Camacho y otros no menos distinguidos; estrechó los requisitos para inscribirse en la carrera de leyes y pronto logró prestigiarla en todo el país. No contento con haber elevado el nivel académico de la carrera de derecho, consiguió fundar *Jurídica, Anuario de Derecho de la UIA*, cuyos 19 volúmenes testimonian el empeño de Miguel, su habilidad para conseguir las mejores plumas y, también, para obtener el financiamiento necesario. Redactó el reglamento del Consejo Técnico de Derecho, el primero en la joven universidad. Sus diversas publicaciones atestiguan la amplitud de sus conocimientos e intereses<sup>(1)</sup>.

En medio de esta actividad a la cual añadió los cursos del doctorado que obtuvo, con mención honorífica, en la Universidad Nacional Autónoma en 1973, tenía siempre tiempo para ayudar en las tareas de la UIA: intervino en la formación del Senado, máxima autoridad de la institución, del cual fue uno de los miembros creadores; en la elaboración del Estatuto Orgánico (1973); y en la reorganización de Fomento de Investigación y Cultura Superior, A.C. (FICSAC). Después de la crisis que dispersó a los primeros miembros, buscó a otros, los entusiasmó con la UIA y ejerció eficaz influencia para reunirlos en apoyo de la Universidad. Vigilaba el progreso de ésta, especialmente de la carrera de derecho, y lamentaba que el sismo del año 1979 hubiera afectado la calidad académica de la universidad.

Su fama de excelente profesor y conferencista le granjeó repetidas invitaciones para impartir conferencias en diversas universidades del país: Guanajuato, Guadalajara, San Luis Potosí, Querétaro y Veracruz. Lo invitaron también de las Universidades de Buenos Aires, Santiago de Chile, Quito, Ecuador... y, seguramente, de haber vivido más tiempo, habría proseguido esta actividad académica que era tan de su gusto.

La muerte nos lo arrebató súbitamente, cuando aún podían esperarse de él años de fructífera labor: numerosos proyectos —una teología del derecho entre ellos— y, sobre todo, el amigo incondicional, cuyo contagioso entusiasmo hacía olvidar las incomprendiones humanas.

---

1. Véase al fin la bibliografía.

## BIBLIOGRAFIA

### LIBROS

- Del derecho hebreo al derecho soviético.* México: Escuela Libre de Derecho, 1989.
- Teoría general del derecho.* México: Editorial Porrúa, 1989.
- Deontología jurídica.* México: Universidad Iberoamericana, 1987.
- Introducción al estudio del derecho (7a. ed.).* México: Editorial Porrúa, 1987.
- Metodología del trabajo jurídico.* México: Universidad Iberoamericana, 1982.
- La justicia como vivencia.* México: Editorial Jus, 1979.
- Las relaciones jurídicas.* México: Editorial Jus, 1976.
- Derecho público y privado.* Editorial Jus, México, 1975.
- Lecciones de filosofía del derecho.* México: Editorial Porrúa, 1973.
- Historia y dogmática jurídica como técnicas de interpretación del artículo tercero constitucional.* México: Secretariado Nacional de Educación y Cultura, 1964.
- Apuntes para una metodología del derecho.* México: [s.p.e.], 1946.
- Tesis Escuela Libre de Derecho. El Racionalismo Jurídico.* Facultad de Filosofía del Centro Cultural Universitario; Tesis Maestría 1946, México.

### ARTICULOS

- El realismo jurídico escandinavo. *Jurídica*. 1988-89, (No. 19), pp. 74-80.
- Métodos y sistemas de formación del profesorado en derecho. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 1983, Vol. 28, (Nos. 127-129) (enero-junio), pp. 355-379.
- Concepto del derecho y teoría general del derecho. *Revista de Investigaciones jurídicas*. 1982 (año 6) (No. 6), pp. 369-379.
- La norma jurídica y sus caracteres. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 1979, Vol. 28 (No. 111) (septiembre-diciembre), pp. 858-874.
- El derecho hebreo según el antiguo testamento. *Jurídica*, 1979, (No. 1), pp. 199-238.
- El artículo primero del anteproyecto del código civil ante la teoría del derecho. *Jurídica*, 1979, (No. 11), pp. 443-454.
- De la ley general en el anteproyecto. *Jurídica*, 1979, (No. 11) (julio), pp. 455-465.

- Una visión humanista del derecho. Homenaje al maestro Eduardo García Máynez. *Jurídica*, 1979 (No. 11) (julio), pp. 457-476.
- La evolución de la filosofía del derecho de los Estados Unidos de Norteamérica. *Revista de Investigaciones Jurídicas*, 1979, pp. 105-122, Escuela Libre de Derecho.
- Diez años en la vida de los valores jurídicos en México. *Jurídica*, 1978, (No. 10), pp. 343-367.
- Las vivencias de justicia de los derechos y deberes del individuo humano. *Revista de Investigaciones Jurídicas*, 1978, (año 2) (No. 2), pp. 81-116.
- Ensayo filosófico sobre la metodología del estudio de la sociedad humana. *Jurídica*, 1977, (No. 9) (julio), pp. 619-701.
- La justicia como vivencia del grupo humano. *Jurídica*, 1976, (No. 8) (julio), pp. 417-504.
- Derecho público y derecho privado. *Revista de la Facultad de Derecho de México*. 1975, Vol. 25 (Nos. 99-100) (julio-diciembre), pp. 902-924.
- En torno al derecho natural (Luis Recaséns Siches-Miguel Villoro) Comunidad. *Revista de la Universidad Iberoamericana*, 1975, (No. 53), pp. 337-358.
- La norma jurídica y sus caracteres. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 1975, Vol. 25 (Nos. 99-100), (julio-diciembre), pp. 902-924.
- Aparición del Ius naturalismo en el pensamiento jurídico romano. *Jurídica*, 1974, (No. 6) (julio), pp. 717-750.
- Principios filosófico-políticos del sistema soviético de derecho. *Boletín del Instituto Comparado de México*, 1974, Vol. 17 (No. 50) (mayo-agosto), pp. 261-321.
- Una explicación moderna del concepto tomista del derecho. *ATTI del Congresso Internazionale*, 1974, Vol. 2, (No. 8), pp. 773-780.
- Reflexión sobre la lógica jurídica de García Máynez. *Revista de la Facultad de Derecho de México*. 1973, Vol. 22 (Nos. 87 y 88) (julio-diciembre), pp. 733-762.
- La justicia como vivencia. *Jurídica*, 1972 (No. 4), pp. 411-435.
- La doctrina social de la iglesia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas. *Lecturas Jurídicas*, 1969, (enero-marzo), pp. 27-44.
- La filosofía del derecho de Guillermo Federico Hegel. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 1969, Vol. 19 (julio-diciembre), pp. 727-741.
- La recepción de la sociedad anónima de México. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 1965, Vol. 15, (No. 58) (abril-junio) pp. 459-486.
- La justicia como criterio de distinción de las ramas del derecho. *Lecturas Jurídicas*, Universidad de Chihuahua. 1964, (No. 29) (julio-septiembre), pp. 17-41.
- La sociedad anónima como construcción jurídica. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 1964, Vol. 14, (No. 56) (octubre-diciembre), pp. 1007-1146.
- Principio filosófico-político del sistema soviético de derecho. Ciencias Jurídicas y Sociales. *Revista trimestral de la Universidad de San Salvador*, 1964 (Nos. 43 y 44) (julio-diciembre), pp. 52-71.

El concepto jurídico de persona. *Lecturas Jurídicas* (Universidad de Chihuahua), 1962, Vol. 13 (octubre-diciembre), pp. 38-68.

Los tres sentidos de la palabra "Soberanía" *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 1962, Vol. 12, (No. 48) (octubre-diciembre), pp. 681-766.

Una crisis en la transformación de Roma de la República al Imperio. *Mirador Cultural. Revista de la Universidad Iberoamericana*, 1962 (No. 1) (agosto-diciembre), pp. 95-121.

El Lic. Manuel Borja Martínez, como Educador. WA. 1974. Homenaje.

La Tarea de los hombres y de las mujeres frente al Derecho. U.I.A. 1984.

Presentación del Libro Homenaje a Manuel Borje-Sámamo. Porrúa, 1969.

El Humanismo de México en las vísperas del s. XXI. U.N.A.M. 1987.

Respuesta del Dr. Miguel Villoro, S.J. al discurso - conferencia del Dr. Eduardo García Maynez, pp. 199 a 204.